



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 119-2024

“DECLARATORIA COMO VISITANTE DISTINGUIDO.”

CONSIDERANDO: Que es facultad de esta institución edilicia distinguir a personalidades nacionales o extranjeras que visitan nuestro municipio.

CONSIDERANDO: Que en tal sentido el Concejo de Regidores de San Pedro de Macorís, considera pertinente extender un saludo y reconocimiento especial como *“Visitante Distinguido del Municipio de San Pedro de Macorís”* al **Gobernador Juan Ismael Frías del Distrito RI**, quien estará de visita en nuestro municipio” el 1 de diciembre del presente, participando en la reunión de Gabinete del Club De Leones a partir de las 9:00 A.M.

Vistas: La Constitución de la República Dominicana y La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.

Visto: El Reglamento Municipal para Concesión de Distinciones Honoríficas del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.

Vista: La Comunicación remitida por la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Club de Damas San Pedro “Las Sultanas”, de fecha 24 de noviembre del 2024.

El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís,
En uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias
Resuelve:

ÚNICO: DECLARAR, como en efecto declaramos, **“VISITANTE DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORÍS”** al **Gobernador Juan Ismael Frías del Distrito RI**, quien estará de visita en nuestro municipio” el 1 de diciembre del presente, participando en la reunión de Gabinete del Club De Leones a partir de las 9:00 A.M.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 119-2024

Dada en el Salón de Sesiones "**Ángel Valera de los Santos**" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en **Sesión Ordinaria**, según **Acta Núm. 29-2024**, a los veintiocho (28) días del mes noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


LIC. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


LIC. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

